



CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESION ORDINARIA

JUEVES 10 DE MAYO DE 2012

ACTA N°11/2012

En Río Bueno a 10 de mayo de 2012, siendo las 17:13 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ y como Secretario Municipal (S) y ministro de fe DON ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ.

1.- ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. RICARDO MALDONADO CANDIA
SR. NELSON SANTIBAÑEZ VERGARA
SR. JUAN UNION BARRIENTOS
SR. DOMINGO VIDAL MUJICA
SR. FREDY DIAZ ULLOA
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.2.- DIRECTORES

SRA. ANDREA SOTO OJEDA, DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
SR. DAVID BÓRQUEZ ROSAS. DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SR. WILSON MONZON. DIRECTOR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

1.3.- OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO
SR. RAFAEL FORADORI PERALTA, DIRECTOR REGIONAL SENCE REGION DE LOS RIOS
SRA. CLAUDIA GOMEZ, ENCARGADA OMIL
SRA. NERY BARRA, ENCARGADA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRA. EUNICE HERNANDEZ OLIVARES, JEFA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S), DPTO. SALUD.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJO

ACTA SESION ORDINARIA Nº11/2012

SR. ALCALDE, no podemos dejar de abrir esta reunión haciendo un cariñoso saludo como presidente del concejo a cada una de las madres, ya que hoy es el día oficial, 10 de mayo. En nuestro país se celebra el día domingo, y para eso tenemos varias actividades en la comuna, pero por lo pronto a todas las mamitas, un saludo cordial, en especial para nuestra concejala, Sra. Sylvia

1° PUNTO DE LA TABLA

APROBACION ACTA ANTERIOR

SR. ALCALDE, Observaciones al acta anterior, no hay. Se da por aprobada.

2° PUNTO DE LA TABLA

CORRESPONDENCIA

SECRETARIO MUNICIPAL, Sr. Alcalde de la Comuna, Sres. Concejales. De nuestra consideración los saludamos muy cordialmente, el Centro de Alumnos del Liceo Vicente Pérez Rosales, recién asumido el día 23 de Abril. El único fin de esta carta es solicitar al Concejo Municipal de nuestra comuna, nos entregue una audiencia en un próximo Concejo cercano, con el fin de presentarnos y que nos reconozcan como una organización. Sin otro particular, se despide el Centro de Alumnos Liceo Vicente Pérez Rosales, en pleno. Elías Hernandez, Presidente. Javier Higuera, Vicepresidente. Débora Cisternas, Secretaria. Leonardo Álvarez, Tesorero. Pedro Aguilar, Delegado.

Señor Alcalde de la Comuna, Sr. Luis Reyes Álvarez, Honorable Concejo Municipal, la Comunidad Indígena Caupolicán de Boquial I, saluda muy cordialmente al Señor Alcalde y al Honorable Concejo de Nuestra Comuna. El motivo de la presente tiene como objeto que nos facilite una camioneta para trasladar 200 kilos de greda, desde Freire, hasta nuestra comunidad, esperando que la presente tenga una buena acogida, se despide atte., Rigoberto Pailanca Pailanca, Presidente Comunidad Indígena Caupolicán de Boquial I.

Sres. Honorable Concejo Municipal de la comuna de Río Bueno, por intermedio de la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes cordialmente y a la vez comunicarles que los días 4, 5 y 6 de mayo, los Asistentes de la Educación de la comuna de Río Bueno, tendremos la responsabilidad de ser organizadores del primer Congreso de Federaciones Regionales a nivel nacional, constituidas como tal. Dicho evento se realizara en las dependencias del Internado del Liceo Vicente Pérez Rosales.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

Por lo tanto lo anteriormente expuesto, es que venimos a solicitarles, se nos apoye en esta oportunidad, con un aporte de \$200.000. Ya que contaremos con la asistencia de 50 a 60 personas. En espera de una buena acogida a la presente. Saludan atte., a ustedes Silvia Catalán, Secretaria, Juan Velásquez, Presidente.

CONCEJAL SR. MALDONADO, ¿de cuándo está hecha la presentación?

SECRETARIO MUNICIPAL, 25 de abril

SR. ALCALDE, normalmente todos los años se le aprueban los recursos que ellos solicitan, no creo que ningún concejal se vaya a oponer

CONCEJAL SR. MALDONADO, yo creo que no se hizo, sino, nos hubieran invitado

SR. ALCALDE, tenemos que someterlo a aprobación, pero tendríamos que confirmar la fecha

CONCEJAL SR. MALDONADO, ver si se aplazó, ver que paso con eso, clarificarlo y colocarlo de nuevo en tabla

SECRETARIO MUNICIPAL, finalmente tengo un ordinario de Don Rafael Foradori, Director Regional del SENCE, que se encuentra presente. Solicita un espacio para exponer, dice:

Junto con saludarle muy cordialmente, a través de la presente solicito a Ud., tenga a bien autorizar la participación de nuestra institución en sesión del Concejo Municipal de su Comuna, con el objeto de dar a conocer a las autoridades municipales los diferentes instrumentos del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE.

Nuestra institución, de cobertura regional, cuenta con una variada oferta programática, la cual para su éxito requiere de la colaboración de todos los estamentos públicos que se encuentran en el territorio. Sin otro particular y esperando contar con una favorable acogida, le saluda atte., Rafael Foradori Peralta, Director Regional SENCE.

SR. ALCALDE, justamente, junto con dar la bienvenida al Director quiero en este Concejo, agradecer la presencia a todo su equipo de trabajo director, y al mismo tiempo agradecer todo el apoyo que se ha venido desarrollando en este tiempo, donde el SENCE ha tenido un apoyo importante en nuestra comuna en diversos ámbitos del desarrollo, lo cual ha quedado reflejado hoy día con una importante afluencia en nuestra comuna con la feria laboral, la cual se ha ido replicando en otras comunas también. Para nosotros es sumamente importante que esta experiencia vaya generando oportunidades de trabajo y el apoyo logístico de todo su equipo técnico ha sido fundamental, pero más allá de eso, también nuestro director regional, quiere compartir algunas directrices, en relación a lo que hoy día el SENCE tiene como compromiso a cumplir en cada una de las regiones, director le damos la más cordial bienvenida.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

3° PUNTO DE LA TABLA

PRESENTACIÓN DEL SENCE

SR. RAFAEL FORADORI, muchas gracias Sr. Alcalde Presidente y Concejo Municipal por recibirnos esta tarde.

Se hace entrega de una carpeta informativa con todos los programas vigentes. Señala en su exposición que el Concejo Municipal es muy importante en la recepción de información, ya que la comunidad se acerca a ellos para hacer sus demandas, es por ello que hay que trabajar en equipo. Comienza señalando el Programa de Fortalecimiento de la OMIL, donde se propone incentivar a la comuna para que a la vez OMIL deje de ser una oficina de quejas, problemas y solicitudes de la gente, siendo la verdadera función la intermediación laboral, para que así las personas más vulnerables puedan tener empleo.

Para poder entregar recursos a la comuna, se están evaluando cuatro parámetros importantes, como lo son: operación, gestión, colaboración y permanencia.

Se señala la eficacia y éxito de las ferias laborales en la comuna, las cuales han tenido mucha participación de la gente, siendo muy relevante para seguir con este proyecto. Otro desafío es llegar más adelante a realizar una feria laboral para profesionales.

Se señala que es la única región del país que tiene feria laboral en las 12 comunas de la región. Una feria laboral cuesta alrededor de tres millones de pesos para así darles un gran staff.

Existe un Programa que se llama Formación en el Puesto de Trabajo, este programa vino a reemplazar la bonificación en Chile Solidario. Lo que se solicita es que los contratos sean mínimo de seis meses, se necesita la ayuda del Concejo también, ya que los agricultores vienen pero se niegan, ya que ellos necesitan personal la mayoría de las veces solo por tres meses. La idea es incentivar al mundo agrícola para que contraten por un mínimo de seis meses.

Las estadísticas señalan a la población juvenil como la más afectada en la cesantía en Chile, lo cual hay que combatir y generar oportunidades para ellos. La ministra plantea el programa de formación para el trabajo, la idea es apuntar a los jóvenes con cursos que tengan gran potencial de empleabilidad tanto en la ciudad como en su entorno. Se están partiendo con tres cursos de capacitación los cuales son: Asistencia Contable Computacional, Cajero Vendedor con Técnica en inglés y Gastronomía, Higiene y Manipulación de Alimentos. En la comuna ya se encuentran 50 jóvenes y mujeres con 60 horas de capacitación, las cuales dentro de un plazo de dos a tres meses ya estarán aptos para ser insertos en el mundo laboral. Se imparte sólo una vez al año.

Es de gran importancia que el Concejo conozca de la franquicia tributaria, ley 19.518.

En otro punto hay que señalar que las Berries generan gran cantidad de empleos, pero lo que hay que tener en cuenta el tipo y la calidad del empleo que ellos prestan. Es de preocupación ese trabajador activo, por ello se hace entrega de un bono de capacitación como lo es un curso de computación, atención al cliente, higiene y manipulación de alimentos, manejo de ordeña, entre otros. Así ellos tienen la capacidad de tener otra opción real y renunciar a las Berries, una oportunidad de emprender o emplearse en otra empresa.



**I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO**

El bono de trabajador activo se crea como un estímulo a aquel trabajador que hoy día está contratado o que estuvo con trabajo hace seis meses atrás, ya que se piden seis cotizaciones de los últimos doce meses y doce en su vida laboral, de manera continua o discontinua. Tienen el estímulo de poder estudiar un curso de capacitación, el cual les va a permitir salirse de aquella Berries y encontrar otro tipo de trabajo, quizás mejor remunerado, nuevas y mejores expectativas. Es una gran oportunidad que antes no se tenía. Se le pide el apoyo al Concejo por sus contactos con empresas o microempresarios, que tengan iniciación de actividades, hacer el llamado que pueden ellos pueden tener este bono. Es un Boucher que se entrega, la persona toma la hoja y es dueña de su destino, ya que ellos eligen en que capacitarse. El valor de este Boucher es entre los ciento ochenta y cuatrocientos mil pesos, según el curso que la persona quiera. Eligen el curso, llevan el Boucher y lo endosan en el hotel que tenemos solicitado, luego el hotel cobra a nosotros. Si la persona falla, no cumple con el 75% de las asistencias o reprueba el curso, deben cancelar el 20% del curso. No somos regalistas de capacitaciones, sino subsidiarios, a la vez acompañamos a la persona en su desarrollo, por ello deben sacrificar parte de su tiempo en el trabajo, esforzarse y recibirán grandes satisfacciones y beneficios.

4° PUNTO DE LA TABLA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2 MUNICIPALIDAD.

SR. WILSON MONZON, Buenas tardes, es la modificación N°2 que corresponde a ajuste del presupuesto y por mayores ingresos, que tienen que ver con proyectos de inversión. En la modificación que tienen en su poder se detalla el aumento de ingresos que tienen que ver con la Subdere con una distribución de recursos, en este caso a Río Bueno le corresponde por documentos adjuntos a la modificación un aporte de mayores ingresos de cincuenta y ocho millones seiscientos setenta y un mil pesos. También por mayores ingresos la Subdere en el programa de mejoramiento urbano comunal también tenemos la postulación que se realizó el año pasado, los convenios que se realizaron en el mes de febrero y hace unas semanas a tras llego al municipio la resolución que aprobaba el proyecto por el Ministerio de Transporte y la Subdere, sobre los proyectos ahí detallados. Uno tiene que ver con el mejoramiento del terminal de buses y con la construcción de refugios peatonales urbanos y rurales, por un monto de sesenta y cinco millones novecientos noventa y nueve mil pesos. Además se genera disponibilidad presupuestaria para las cuentas y según distribución solicitada de eso, una estimación de mayores ingresos por concepto de menor gasto, un total de dos millones quinientos cincuenta mil pesos. Esto genera una disponibilidad presupuestaria que se va a explicar en la siguiente distribución. El total de disponibilidad es de ciento veinte siete millones doscientos veinte seis pesos, es el total de la modificación N° 2, que se compone de dos grandes fuentes de ingresos.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJAL SR. MALDONADO, coincido con esto porque en este tiempo siempre se generan reajustes en eso

SR. WILSON MONZON, con la línea de la Subdere y el Ministerio de Transporte el año pasado se trabajó esta intervención con el apoyo al transporte público, se analizaron las comunas, hartas bodegas y caminos rurales, alta demanda de refugios, lamentablemente no en todos los caminos se pueden instalar refugios

CONCEJAL SR. UNIÓN, ¿Qué porcentaje tiene el sector rural y el urbano?

SR. WILSON MONZON, de estos tenemos prácticamente como sesenta rural y cuarenta urbanos aproximadamente. Aprovecho de informarles que esta modalidad de trabajo con el Ministerio de Transporte y la Subdere se va a volver a repetir para este año y ya hay una disponibilidad de recursos para distribuir en la región la cantidad de ochocientos millones de pesos, así que nuestro municipio ya está trabajando, más en los sectores rurales por la alta demanda de refugios, pero como digo no en todos los sectores se pueden instalar porque hay algunos caminos que son administrados por Vialidad y requieren ciertas condiciones técnicas para la instalación de una garita. Nosotros hablamos con la base de una reposición, siempre es más fácil reponer una cumplir con la normativa ya que es más difícil porque la inversión en términos de pavimentación es muy mayor a lo que estamos haciendo

CONCEJAL SR. UNIÓN, Nosotros los concejales podríamos presentar una propuesta de alguna necesidad por ahí.

SR. ALCALDE, quiero ser bien claro en esto, porque podemos empezar a caer en la tentación de generar más expectativas de las que se requieren. Tenemos que ser absolutamente responsables ya que se ha canalizado bajo la línea de solicitud y sugerencia de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, creo que son las unidades territoriales que hoy día tienen responsabilidad

CONCEJAL SR. UNIÓN, ¿la Junta de Vecinos o la Unión Comunal?

SR. ALCALDE, la Unión Comunal es la agrupación de Juntas de Vecinos

SR. WILSON MONZON, esa disponibilidad presupuestaria ante los requerimientos del municipio tienen la siguiente distribución como tiene en su detalle. Tenemos gastos en otros gastos en personal de un millón ochocientos seis mil pesos. También en el mismo subtítulo veinte millones cuatrocientos mil pesos. Alimentos y bebidas veinte seis mil pesos, textiles, vestuario y calzado siete millones cuatrocientos setenta mil pesos, materiales de uso y consumo, un millón trescientos, para eso concejales me acompaña también el Director de Finanzas para responder cualquier duda, por el tema de la distribución de los gastos. Tenemos los servicios básicos



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJAL SR. UNIÓN, ¿Qué quiere decir con los servicios básicos?

SR. DAVID BÓRQUEZ, Ahí está todo, el agua, la luz, el gas, teléfono

SR. WILSON MONZON, los servicios generales también tenemos ahí. Vamos a hacer la explicación de la distribución de los gastos, y el detalle de cada uno lo hacemos al final

SR. DAVID BÓRQUEZ, por ejemplo, ustedes se dan cuenta que hoy en día el formato que estamos manejando es diferente a los años anteriores, hoy día estamos colocando el área de gestión de los municipios. Por ejemplo el área 1, el área de gestión interna todo lo que tiene que ver con el municipio, la 2 tiene que ver con el área social, y el 2 tiene que ver con el servicio de la comunidad. Estamos mostrando más transparente la información

CONCEJAL SR. MALDONDO, Ósea, hay casi sesenta millones de pesos para pagar sueldos

CONCEJAL SR. SANTIBAÑEZ, Quieres trabajo o quieres gente sin comer

CONCEJAL SR. MALDONDO, Hay que hacer las cosas que necesita la comunidad

SR. WILSON MONZON, Seguimos, título 24 tenemos asistencia social a la persona por tres millones de pesos, en obras civiles, está el tema de los proyectos por sesenta y seis millones aprox, en equipamiento ochocientos setenta y dos mil pesos, también a las iniciativas de inversión. Equipos también un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos. Entonces como pueden ver los gastos ciento veinte siete millones doscientos veinte seis mil pesos. Tenemos un cuadro donde están los gastos con las iniciativas de inversión, forma parte de las innovaciones, en las muestras o transparencia como quieran llamarlo concejales. Con su código municipal, la denominación del proyecto de la oficina OIRS, compra de algunos insumos, la puesta en servicio de algunos programas computacionales, tenemos la adquisición de máquinas y equipos, la compra de algunas motobombas por el tema de emergencias, está detallada la construcción de los recursos peatonales, y los montos de inversión, también por el terminal de buses, está todo detallado en el cuadro de inversión. Ahora podemos responder las consultas

SR. CONCEJAL MALDONADO, en gastos a otro personal, está sugiriendo cancelar veinte un millón cuatrocientos mil pesos, dice para personal de OMIL, Prodesal, para personal de rendición de cuentas de la DIDECO, ¿me puede explicar eso?

SR. WILSON MONZON, como está detallado, se están incorporando algunos profesionales en las oficinas detalladas, hay una persona que va a trabajar con la OMIL por todo lo que se está implementando ahora, está contratada la coordinadora de Prodesal, el personal de rendición de cuentas de DIDECO, esto es un apoyo al área de finanzas y queda traspasado a los proyectos que



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

tiene que rendir la Dirección de Desarrollo Comunitario, estas son las tres personas aquí consideradas, el monto que figura es a nivel de todo el año para estos profesionales

SR. CONCEJAL MALDONADO, Después tienes 22450 veinte dos millones cuatrocientos cincuenta mil pesos, que también están considerando a pago de sueldos

SR. WILSON MONZON, eso es pago de servicios generales

SR. DAVID BÓRQUEZ, Ahí tenemos el servicio de vigilancia, aseo, mantención de las fosas, mantención de los jardines, mantención de alumbrado público

SR. ALCALDE, que es lo que no le cuadra concejal

SR. CONCEJAL MALDONADO, lo que pasa que en la cuenta pública, el análisis de la cuenta personal, alcanzó casi un 36% de presupuesto 2011, ¿cómo andamos este año con eso?

SR. DAVID BÓRQUEZ, Nosotros hoy día en el primer trimestre, de acuerdo a los ingresos permanentes en la municipalidad un 34,5%, estamos dentro de los márgenes que nos dice la ley que es de 35%.

SR. CONCEJAL MALDONADO, porque estábamos un poquito pasados ahí, al cierre del año pasado

SR. ALCALDE, Concejal, es legítimo hacer las consultas acá, hoy día hay que entender que la administración pública es muy difícil y distinta a lo que estamos absorbiendo a la permanente demanda. El mismo tema de los prodesales, no existía en su momento los prodesales, hoy día existe un equipo de casi 10 profesionales al servicio de la comunidad, esto repercute en algún momento al servicio de la comunidad.

SR. CONCEJAL MALDONADO, si me hablas de los prodesales, tenemos un presupuesto determinado para eso, el resto lo pone INDAP, no nos afecta tanto en lo que estamos conversando

SR. ALCALDE, al parecer a usted no le gusta ninguna observación, ningún fundamentación, yo quiero aclarar y decírselo acá, como acostumbro los días sábados a recibir algunos mensajitos de los medios de comunicación, aquí es el momento de poder decir las cosas, yo creo que aquí no hay nada escondido, si usted tiene dudas o le merece alguna aprehensión de algún gasto excesivo que estuviese por sobre la ley usted tiene contraloría para todas las consultas, ya hemos llegado a un límite expresiones que rallan la normalidad y vulneran la moralidad de las personas, usted mismo ha sido objeto de críticas enlovoratorias a personas que después usted mismo ha pedido disculpas, yo creo que no es bueno, no es sano. Si usted tiene duda, aquí no hay nada que se esté haciendo para justificar lo injustificable



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SR. CONCEJAL MALDONADO, Alcalde, ¿esa es la respuesta a mis consultas que yo hago?

SR. ALCALDE, es un paréntesis que yo también puedo permitirme hacerlo. Yo lo hago acá y normalmente yo no lo hago en los medios de comunicación, este es el lugar para poder plantear los temas, porque cuando uno fiscaliza por los medios de comunicación, es muy fácil decir palabras que no se ajustan a la verdad

SR. CONCEJAL MALDONADO, Si estamos conversando este punto para que vamos a pasar al otro, mire efectivamente el día domingo hice un comentario con algo que yo mismo solicite en esta mesa, y veo que no hay ningún atismo de querer aceptar las sugerencias que uno hace, entonces al final en la única oportunidad que yo tengo, hay algunos que tienen durante toda la semana, yo tengo los días sábados o domingos para poder mencionar lo que pienso respecto a las cosas como se están dando acá. Me preocupa que pesar de que estamos súper bien en el aspecto del financiamiento para seguir contratando gente, usted tiene la mayoría aquí, yo igual voy a votar en contra yo quería saber un poco más para que ustedes expliquen y justifiquen porque se están haciendo esas distribuciones, a mí me parece bien que llegue más plata, de hecho ha llegado harto más plata entonces ya son más de mil quinientos millones de pesos en los últimos años que tenemos

SR. ALCALDE, es como usted ha tenido que interferir en los medios de comunicación con un mensaje que hoy día ha sido exclusivamente por un cambio de región, importante sin duda pero también aquí yo jamás he escuchado que usted en los medios de comunicación, valore el trabajo de los profesionales, lo cual ha significado un importante incremento en el presupuesto municipal, en diferentes ítems, en salud, educación, aquí mismo en el nivel municipal

SR. CONCEJAL MALDONADO, Yo he valorado positivamente el tema, lo que yo rechazo es la forma de cómo se gasta, ese es el punto, si he valorado que hoy día tengamos más de mil quinientos millones de pesos adicionales al presupuesto que se tenía hace cuatro años atrás, de dos mil doscientos millones pasamos a tres mil seiscientos millones de presupuesto municipal, el tema que yo digo es que lamentablemente en los ítems en que debiera aumentarse en los proyectos de inversión no ha ocurrido así. Ha aumentado el gasto enormemente ya pasamos casi el 37%, y en el tema de los sueldos el 35%, entonces ahí no más ya tenemos

SR. ALCALDE, concejal como explica usted el aumento del presupuesto, no podemos llegar a la conclusión de que hoy día no siempre la inversión puede ser desde el asistencialismo municipal, sino que también hoy día la gente que está llegando está generando recursos, o a cada jefe de departamento le podemos pedir ese análisis



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SR. CONCEJAL MALDONADO, puede llegar a dar, yo creo que aún no ha dado los frutos la gente que se ha contratado, pero el tema es que seguimos con una dependencia bastante alta con el fondo común, y eso es lo que ha aumentado el presupuesto de la comuna

SR. ALCALDE, concejal aprovechando que está el equipo de salud debiéramos pasar una vueltecita para que vea usted como se está generando recursos hoy día que van directamente al tema más sensible, la salud primaria en términos al mejoramiento de la infraestructura, hoy día no cayó del cielo la casa en Futahuente para el auxiliar paramédico, en Mantilhue tampoco cayó por obra y gracia. Hoy día la atención odontológica no se ha generado a que hemos invertido más fondos municipales

SR. CONCEJAL MALDONADO, alcalde ¿usted fue al consultorio hoy día?, yo fui. Tenemos tres doctores, es una situación realmente lamentable en el consultorio, hay un quiebre profundo ahí, que no se va a superar. Hoy día andaba la Directora Regional de Salud, de poder solucionar los problemas y la gente se niega siquiera a conversar con ella. Este es un tema que a mí me parece grave. Le he pedido en esta misma mesa que usted interfiera y se incorpore a resolver el tema que tenemos en salud

SR. ALCALDE, ¿Cuánto hay de voluntad personal en eso? Hoy día no hay voluntad de ciertas personas de generar un ambiente y un clima distinto, sabiendo que hoy día son funcionarios municipales, son funcionarios del servicio de salud y debieran tener su primera prioridad cumplir como corresponde con la atención y no estar vulnerando permanentemente y colocar en segundo plano lo más importante, la atención del usuario. Hay mucha gente que hoy día se va molesta por una mala atención, pero eso no es responsabilidad de los que tenemos que ver con la toma de decisiones. Hoy día cada uno de nosotros es responsable del usuario de cómo responde

SR. CONCEJAL MALDONADO, alcalde no vale la pena echarle la culpa al resto, ahí usted tiene que operar, y tiene que hacerlo escuchando a la gente. Los problemas que tenemos es que los equipos están hechos pedazos. Yo estoy hablando de una realidad

SR. ALCALDE, Hoy día es una realidad, el poder mejorar la atención primaria escuchando a la gente

SRA. CONCEJAL YUNGE, el problema es que no hay voluntad

SR. ALCALDE, Es un tema grave, pero también hay un tema de atención, de voluntad, compromiso y disposición, no de los 100% de los funcionarios

SR. CONCEJAL MALDONADO, Usted tiene que ir, conversar con la gente, escuchar a la gente, a los funcionarios, si ese es el punto, no se va a dar mientras no se tomen algunas decisiones



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SR. ALCALDE, Los dirigentes han sido han sido recibidos permanentemente en alcaldía han ido a plantear sus temas

SR. CONCEJAL SANTIBÁÑEZ, alcalde yo he visto que en la radio todos los amigos de la concertación descalifican cuando uno no está de frente, y uno no tiene tiempo para responderles y el alcalde tampoco. Pero yo le pido que de aquí para adelante, unámonos y demandemos a estos señores para hacerles pasar un bochorno por las palabras que dicen nosotros ya le hemos soportado muchísimo, vale la pena que de aquí para adelante ponernos en campaña, escucharles y ponerle abogados para demandarles

SR. CONCEJAL UNIÓN, ¿a quiénes?

SR. CONCEJAL SANTIBÁÑEZ, a ustedes, ustedes son los que tratan que todo lo que hacemos está malo, inventan cosas y hacen creer muchas veces a la gente, yo se que otra vez van a volver a tomar la alcaldía, yo se los aseguro, así que súmense al triunfo

SRA. CONCEJAL YUNGE, es verdad, de repente hacen comentarios con falta de conocimiento, lo único que logran es hablar en la radio o causar muchas veces desconfianza en la gente. El otro día Juan cuando fuimos a la Pampa Ríos a ver el tema del casino, después de todas las declaraciones que habían hecho y quedó bien claro, hablando lo que decía el ingeniero, es distinto ir a ver la obra, hablar con él, que ir yo sola, mirar y después ir a hablar en la radio, que fue lo que se hizo, tú si hablas en la radio tienes que hacerlo con conocimiento de causa, conversarlo con las personas que corresponden y después emitir una opinión, pero no una opinión porque me parece, esos son errores graves, porque después la gente se da cuenta y recae en ti, lo que tú dices mal intencionado después te vuelve a ti con más fuerza

SR. CONCEJAL UNIÓN, respecto a la Escuela Pampa Ríos que bueno que los dos vimos lo mismo. Pero aquí mi colega está alzando la voz porque quiere levantar querellas, pero días atrás escuche en la radio, nosotros somos políticos, tenemos un punto de vista de ver las cosas, somos oposición y tenemos que actuar como oposición, días atrás escuche a su presidente que no se si será aun presidente el Sr. Hornning clarito, veo muy solo al alcalde y sus concejales no levantan la voz para defender a su alcalde y nosotros estamos cumpliendo nuestro rol de oposición, entonces ustedes también defiendan al alcalde si no quieren, en algunas cosas tendremos razón, en otras no, él les hizo un a crítica política a ustedes no a nosotros

SR. ALCALDE, Una moción de orden para poder continuar con el tema y solamente lo que siempre se ha solicitado en esta mesa es que exista un respeto y que en los medios de comunicación exista un respeto. Hoy día usted mismo lo ha dicho, somos actores políticos, nos merecemos confianza y responder esa confianza a la gente, por eso con mayor razón debiéramos ser bastantes criteriosos a la hora de generar un mensaje



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SR. CONCEJAL UNIÓN, Yo igual le pido a usted como presidente del concejo, en relación a las acciones que quiere realizar en contra nosotros el concejal Santibáñez, como usted nos pide una actitud criteriosa de actuar en equipo, usted también alomejor me parece chistoso lo que él dice pero también si vamos a estar aquí con amenazas de demandas, ósea perdóneme lo lamento mucho de usted siendo la más antigua de este concejo con muchas más experiencia, usted debiera ser la persona con más equilibrio acá

SR. CONCEJAL SANTIBAÑEZ, aquí las cosas no se dicen, se van a decir por detrás de las espaldas del alcalde en los medios de comunicación, yo también fui opositor, pero fui opositor constructivo

SR. CONCEJAL UNIÓN, Usted si que fue incisivo von el alcalde anterior, lo trato de ladrón de doscientos millones de pesos, lo trato de que tenía un fundo en mantilhue de no se cuantas hectáreas

SR. WILSON MONZON, Dando vuelta la observación que hizo el Concejal Maldonado, en relación al presupuesto, la gestión que hemos realizado año a año, no me cuadra de que modo lo está viendo él que no le cuadra la inversión en la comuna cuando desde el año 2008 al 2011 llevamos más del doble de inversión ejecutada en la comuna

SR. CONCEJAL UNIÓN, En el departamento social hay una aumento de tres millones de pesos

SR. ALCALDE, Son para mediaguas, para emergencias

SR. DAVID BÓRQUEZ, Lo que es emergencia es el ítems 24

SR. ALCALDE, bien, lo sometemos a aprobación

CONCEJALES, aprueban Sr. Alcalde, Concejal Sr. Santibáñez, Sr. Vidal, Sra. Yunge
Abstienen, Concejal Sr. Díaz, Sr Maldonado., Sr Unión.

SRA. CONCEJAL YUNGE, Muy contenta por todo hay que ser constructivos no destructivos, felicidades a Wilson y obviamente todos estos aumentos de inversión requieren mayores gastos



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

5° PUNTO DE LA TABLA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1 DEPARTAMENTO DE SALUD

SR. ALCALDE, nos acompaña la jefa del departamento, la Sra. Nery Barra, nuestra directora Margarita Rojas, Sra. Viviana Ochoa, y todo el equipo de gestión

SRA. EUNICE HERNANDEZ, buenas tardes, les voy a presentar la primera modificación presupuestaria del departamento de salud, vamos a comenzar con el aumento de ingresos. El primero es en el ítems de atención primaria lo estamos aumentando en ciento cincuenta y nueve millones cuarenta y dos pesos. Esta dado en el aumento de la subvención per cápita. Durante los meses de enero a mayo se está pagando una subvención de setecientos setenta y siete. Lo otro que se modifica es el saldo inicial de caja en el 2011 el saldo final era de treinta y cinco millones y finalmente quedo en cuatrocientos un millón novecientos sesenta y tres mil pesos, por lo tanto el total de ingresos fue de ciento cincuenta y nueve millones cuarenta y dos mil pesos y el saldo inicial de caja trecientos sesenta y seis millones novecientos sesenta y tres mil pesos. El aumento por concepto de gastos, en el ítems de personal de planta hay un aumento de cinco millones seiscientos. En lo que es personal a contrata se aumenta en sesenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil pesos, por contrataciones de arquitecto, constructor civil para que trabaje como ito en el departamento, además fomentar las horas de médicos para la atención domiciliaria

SR. CONCEJAL MALDONADO, Yo voy a rechazar esa partida de plano te lo digo, no entiendo que se vaya a contratar un arquitecto en el departamento de salud, ¿cómo se justifica eso si la municipalidad dispone de arquitectos?, no me entra en la cabeza de con platas de salud se contrate un arquitecto

SRA. NERY BARRA, Me da un poco de pena que no puedan ver los cambios en el sistema, en la actualidad los dpto. de salud son los entes de realizar gestiones, tenemos que ir incorporando disciplinas distintas. En este año estamos con un tremendo desafío, es ser acreditados como centros reconocidos de acuerdo a la norma técnica básica, de aquí al 2014 si usted no está acreditado no va a poder funcionar como centro de salud, para ello al menos el 70% de la norma básica tiene que ver con constructores civiles, con áreas de arquitectura, por eso estamos buscando un profesional, si usted mira un poquito para el lado, la comuna de Osorno, Valdivia, La Unión, están incorporando este tipo de profesionales. Hay que ver un poquito más el mundo, el mundo es más grande. La casa de Futahuente y la casa de Mantilhue que logramos sacar, tuvimos hartas dificultades al momento de subir las bases, nos asignaron un ito que es Rubén Flores, pero muchas veces está saturado, entonces esto se fue retrasando mucho teniendo los recursos que era una de las criticas que también hizo el Concejal Maldonado el año pasado, en términos de porque habíamos dejado tanto dinero en ejecutar obras que no lo teníamos ejecutado, las bases tiene que pasar por profesionales del área, y nosotros no contamos con un profesional



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SR. CONCEJAL MALDONADO, la expresión que ha dado la jefa del departamento con respecto a una crítica, que no se avanzaban las obras, eso no es verdad, nunca he dicho eso quiero dejar dicho eso que quede en el acta por favor, que yo había hecho una crítica que porque no se avanzaban con las obras, nunca lo dije.

SR. ALCALDE, lo hiciste en la misma presentación que se hizo el año pasado Ricardo

SR. CONCEJAL MALDONADO, nunca lo hice, yo no reclame por eso

SRA. EUNICE HERNANDEZ, en los ítems de otras remuneraciones vamos aumentando el presupuesto, con el objetivo de aumentar las extensiones horarias, en la posta de crucero, además de contratar los servicios de un Psiquiatra, un Neurólogo infantil para poder responder a la demanda de niños con déficits atencional, Oftalmólogo para atender también. En los ítems de textiles, vestuario y calzado, se está aumentando para la compra de uniformes para el personal del departamento de salud, además de incluir el calzado y equipo para el personal de terreno, y los choferes. Materiales de uso o consumo se está aumentando para aumentar el gasto en fármacos, materiales y útiles quirúrgicos y otros

SR. CONCEJAL MALDONADO, hay unas placas para identificación de los funcionarios

SRA. EUNICE HERNANDEZ, sí, en servicios básicos está aumentando el gasto a cuarenta y tres mil millones sesenta y ocho mil, básicamente se incorpora el internet inalámbrico para el mejor funcionamiento de las postas rurales, y el equipo que se dedique a la atención domiciliaria

SR. CONCEJAL MALDONADO, el gasto que se va a generar ahí es para telefonía fija y celular. ¿a cuánto asciende los gastos que se tiene en telefonía?

SRA. EUNICE HERNANDEZ, en este momento no tengo el dato acá, pero se lo puedo hacer llegar

SR. CONCEJAL MALDONADO, porque la incorporación del internet inalámbrico debe ser casi lo mismo, ¿cuánto tienes ahí? ¿Cuántos teléfonos celulares tienen ahí en el departamento?

SRA. EUNICE HERNANDEZ, en el departamento cinco y uno en cada posta, son siete. En mantenimiento y reparaciones son cincuenta y cuatro millones setenta y seis mil pesos, eso para el mantenimiento de equipos técnicos, reparar instalaciones del Consultorio, del Dpto. Salud, y los vehículos. En publicidad y difusión se aumentó a un millón de pesos. En los ítems de servicios generales, se aumentó en veinte millones quinientos cincuenta, para servicios de locomoción, se está considerando una sala cuna



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SR. CONCEJAL MALDONADO, El aumento es de casi 100%, ósea la planificación del presupuesto que se generó el año pasado para este año para la salida del equipo al área rural era de veinte siete millones y estamos incrementando casi al doble, cuarenta y ocho millones. A ver si yo disponía de tanta plata para realizar un trabajo para este año, y ahora como hay un poco más de ingresos, voy a ponerle al doble

SRA. EUNICE HERNANDEZ, en los ítems de arriendo se está aumentando en veinte dos millones ciento noventa mil pesos, para el arriendo de equipos computacionales, algún arriendo de alguna dependencia nueva para el dpto. Financiar el arriendo de la vivienda de la Posta de Trapi, ahora ya tiene su vivienda pero los primeros meses se estuvo financiando su arriendo. En los servicios financieros y de seguro están aumentando en un millón de pesos por concepto de primas y gastos de seguros. En servicios técnicos y profesionales, se está aumentando en cuatro millones, generando cursos de capacitación que está enfocado en funcionarios de la categoría de la C a la S. Bienes y consumos se aumenta en once millones por proyectos comunitarios, financiar pasajes de los pacientes que se van a dializar o derivados a Valdivia. En los ítems de edificios se está aumentando en seis millones para financiar la compra de bodegas, container. Mobiliarios y otros, como camillas, sillas, lámparas para matronas, etc., el gasto de cinco millones ochocientos ochenta y nueve mil pesos. Máquinas y equipos hace referencia a maquinaria de esterilización, sala de rehabilitación el gasto es de veinte dos millones trece mil. En lo que es programas informáticos hay un aumento de cinco millones para la compra de licencias y registro clínico electrónico. De lo que es proyectos de inversión se está aumentando el gasto en ciento cuarenta y cinco millones quinientos, dado principalmente en obras civiles, aumentamos noventa y tres millones que están distribuidos de la siguiente manera, ochenta millones para casa amiga de la familia para personal como asistentes sociales, psicólogas, y los otros trece millones destinados para la implementación casa del paramédico de Cayurruca, doce millones para mobiliario de la Casa Amiga de la Familia, en equipamiento médico, tenemos veinte millones quinientos que está dado por equipos electrónicos, etc. Además incluimos la adquisición de un nuevo vehículo una camioneta para la atención domiciliaria

SR. CONCEJAL DÍAZ, En relación al tema de la bodega, no sé si ustedes tienen previsto que el proyecto del nuevo hospital de Río Bueno, pueda ser una realidad en un corto tiempo, entendemos que hay muchas dependencias del hospital desocupadas, si usted dice hoy día que tienen dificultad de espacio físico para bodega, alomejor puede ser una oportunidad para el futuro

SRA. NERY BARRA, estamos aspirando a mucho más

SR. CONCEJAL DÍAZ, han tenido ya conversaciones con el Ministerio de Salud

SRA. NERY BARRA, Vimos ya el equipo completo de salud más la autoridad sanitaria, aplicando la norma técnica básica por eso se insiste tanto en contar con un profesional, pedimos también como Río Bueno ser la primera comuna evaluada y así fue



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SR. CONCEJAL DÍAZ, Ese ítems de publicidad y difusión ¿a qué va destinado?

SRA. NERY BARRA, ahí vamos a tener que imprimir las encuestas que vamos a tener imprimir sí o sí este año, además queremos hacer folletería para fortalecer algunos temas que nos interesan y probablemente algunos espacios radiales

SR. CONCEJAL DÍAZ, Como Dpto. Salud no tienen acceso al programa radial de la Municipalidad

SRA. NERY BARRA, estamos yendo todos los días martes al espacio, partimos hace como tres martes atrás, hemos intentado llevar distintas temáticas para que la gente pueda estar al tanto de las cosas

SR. CONCEJAL UNIÓN, Yo sugeriría que ese millón pudiera gastarse en lo que es información escrita, más allá de salud otros temas lo que es la basura, reciclaje, porque hoy día existe un espacio que la Municipalidad gasta ahí, entonces no le encuentro sentido que ustedes en ese ítems, estén gastando también en radio cuando la radio, es mejor educar a través de folletería, hay tantos temas que entregar

SR. CONCEJAL DÍAZ, El tema de la campaña de los adultos mayores, felicito al Sr. Carlos Palma, fuera de su horario de trabajo incluso los días domingos llama a los medio de comunicación. Ustedes saben que en este tipo de campañas la cantidad de población que debería vacunarse, los chilenos o nos gusta andar a último momento o muchas veces caemos en la desinformación.

SR. CONCEJAL MALDONADO, yo quiero hacer una consulta, se me dijo en la mañana que todos los jefes o coordinadores de proyectos habían renunciado, ¿es verdad eso, que efectos tiene eso en el desarrollo y gestión del CESFAM?

SRA. NERY BARRA, Hoy día en la mañana no había tres médicos, había cinco médicos de los cuales cuatro estaban en el consultorio. Respecto de la otra consulta efectivamente la persona que vino es una referente técnica del Servicio de Salud que está haciendo un acompañamiento para dimensionar el impacto y las medidas que se deben tomar para poder responder a esta renuncia de los jefes de sector

SRA. EUNICE HERNANDEZ, finalmente el saldo final de caja es de cinco millones y se aumenta en veinte tres millones seiscientos cuarenta y cuatro. Alguna consulta.

SR. CONCEJAL MALDONADO, El tema de los uniformes es para todos los funcionarios de acá y de CESFAM

SRA. EUNICE HERNANDEZ, todos



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SR. ALCALDE, si no hay más consultas, sometemos a aprobación.

CONCEJALES, aprueban Sr. Alcalde Luis Reyes, Sr. Concejal Nelson Santibáñez, Sr. Domingo Vidal, Sra. Sylvia Yunge, Sr. Unión. Concejal Díaz aprueba pero con observación en el subtítulo N° 22, en el ítems 7, sobre Publicidad y Difusión, a la vez pide que se acepten sus sugerencias frente al tema. Concejal Maldonado y Concejal Díaz aprueban modificación pero tiene observación en el subtítulo 21, ítems 2 con el tema de la contratación de un arquitecto que sea ITO de las obras.

SR. CONCEJAL DÍAZ, si bien es cierto he dado mi apoyo a esta modificación porque el tema de la salud primaria es muy sensible. Pero sin embargo nosotros hemos tratado el tema que está pasando hoy día en el consultorio, ya que todos de una u otra manera nos sentimos afectados por la situación, porque cuando un usuario se acerca hacia nosotros y nos dice que está de las 7 de la mañana y recién a las 10 de la mañana le dicen que no hay doctor, creo que en ese tema hay que mejorarlo, no somos expertos en la materia pero la ciudadanía se acerca a nosotros. Lamento que exista un ambiente laboral así. Creo que lo que corresponde ojala se sigan haciendo los esfuerzos en términos de que superar esta situación porque al final los perjudicados son los ciudadanos más vulnerables de esta comuna

SRA. NERY BARRA, Le agradezco señor concejal su preocupación hoy día se han dicho muchas cosas, no he salido en la radio porque creo que no me corresponde caer en este juego de que uno dice algo y el otro dice otra cosa. La voluntad de establecer trabajo en servicio de la comunidad para avanzar lo más que podamos.

SR. ALCALDE, quiero complementar porque no se ha tocado el tema silencioso pero que ha tenido una repercusión tremenda de impacto en el sector rural, normalmente nosotros no escuchamos ni problema de profesionales, ni problemas de los usuarios que es hoy día el tema odontológico, quiero rescatara en la figura de Viviana, yo sé que no le gusta aparecer pero creo que en un momento de análisis lo que significa hoy día el Concejo Municipal, reconocer el hecho de que el tema odontológico ha sido enfrentado con mucho compromiso, es un claro ejemplo de cómo hoy día podemos repercutir fuertemente sumando donde el único beneficiario es el usuario.

SRA. NERY BARRA, gracias por sus palabras, pero aún nos queda mucho por hacer hay muchas necesidades en nuestra comuna insatisfecha que estamos trabajando para realizarlas



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

6° PUNTO DE LA TABLA

APRUEBA ESTATUTO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS.

SECRETARIO MUNICIPAL, esta es una nueva asociación que se forma dentro de la Asociación de Municipalidades solamente para ver el tema de los residuos y gestión ambiental

SR. CONCEJAL DÍAZ, Más allá de eso yo tengo entendido alcalde que los municipios quedan en libertad de acción para poder asociarse entre uno o dos municipios en algún tema específico.

SR. ALCALDE, se somete a aprobación

CONCEJALES, aprueban por unanimidad.

7° PUNTO DE LA TABLA

VARIOS.

SR. CONCEJAL DÍAZ, nosotros con el Concejal Maldonado queremos solicitar la autorización del Concejo para ir a un curso de capacitación los días 22, 23, 24 y 25 de mayo. Todo lo que es Comunidad Ciudadana, Liderazgo, y lo que significa Educación de Calidad Municipal, en Santiago

SR. CONCEJAL UNIÓN, El tema es que no vaya a ver un tema de quórum y no se vaya a realizar la reunión de Concejo y no vayan a cumplir con las tres reuniones obligatorias

SR. CONCEJAL MALDONADO, hicimos una de Comisión hoy día y, además de eso tenemos una extraordinaria

SR. CONCEJAL VIDAL, También quiero pedir que en la reunión del jueves 31 de mayo la podamos hacer el miércoles 30, porque yo me voy a una capacitación de Socoepa, jueves, viernes, hasta el sábado.

CONCEJALES, aprueban por unanimidad capacitación de los concejales.

SR. CONCEJAL DÍAZ, valoro la posición de mis colegas

SRA. CONCEJAL YUNGE, este asunto de apoyo de víctimas la verdad es que aparte de que está Gonzalo Fuenzalida de este programa ha dado muy buen resultado y la gente que ha sido víctima con violencia ha tenido bastante apoyo y ha dado excelentes resultados. Tengo un caso muy cercano que fue víctima de un asalto y la atención ha sido espectacular.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SR. CONCEJAL UNIÓN, alcalde una cosita bien cortita, quisiera que se hiciera la consulta al Departamento de Educación, sobre el tema de la movilización escolar, hay una preocupación de los vecinos de la Villa Oscar Sommer y Frenando Rohr, que están desde el inicio de clases sin movilización escolar. Fue un grupo de apoderados que conversaron conmigo, y yo quisiera hacer la consulta si es efectivo o no es efectivo

SR. CONCEJAL MALDONADO, alcalde hace una semana y media más o menos atrás, me acerque al municipio a tratar de hablar con usted, usted no se encontraba ese día pero converse con el administrador me llamo la atención la publicación por los medios de prensa digital de una declaración que hizo el administrador en el mes de febrero como alcalde subrogante refiriéndose a la afectación que pudiera tener el proyecto hidroeléctrico del Río Contra. Creo que fue una muy desafortunada declaración en la cual planteo que no iba a tener efectos medio ambientales, que no iba a afectar al Río Contra una pequeña planta eléctrica de paso. Además era privada y que se le había entregado información a él que era falsa. Entonces yo le pedí a él como no lo encontré a usted que debería modificar porque él estaba en representación del Municipio y daba una muy mala señal porque él era el Alcalde (S) en ese momento. Sinceramente pienso que como Concejo y como autoridades de la comuna deberíamos tener una posición más fuerte con respecto a este tema. Muy lamentablemente creo que se va a perder el Salto del Río Contra. El propietario ahí quiere ganar plata y no le importa perder ese salto que es precioso. También es bueno reconocer que no hemos hecho grandes cosas para tratar de hacerlo más nuestro y la comunidad pueda servirse de él y se pueda ofrecer a la gente que nos visite. No podemos quedarnos así porque con el paso del tiempo se va a recordar que fue en este tiempo que se perdió definitivamente ese paisaje que Dios nos regaló. Le he hecho llegar una carta al Director Regional de Agua porque cuando se les pidió la autorización para estas aguas él no hace cuestión de entregarlas porque yo creo que no conoce el paisaje, el no sabe la afectación que va a ver ahí, cuando se pidió en el año 91 me parece lo hizo el antiguo propietario del terreno para sacar cincuenta litros por segundo para regar su campo, no había ninguna intención de poder generar un proyecto de esta naturaleza, entonces lo que hizo este caballero fue comprar estos derechos de agua e inscribirlos pago tres millones de pesos y después de que hicieron esta declaración le enviaron una carta a la dirección general de agua explicando lo que iba a ser. Eso quiere decir que inicio la construcción de esta planta sin pedir la autorización y creo que la dirección no tiene contemplado hacer una revisión en el sector y le deja esa tarea a las instituciones medio ambientales pero la ley establece que siendo de una cantidad baja de mega no tiene que tener una resolución de impacto ambiental, en definitiva quedamos súper complicados, no quiero sentirme responsable de esta situación a futuro, yo no sé si ustedes comparten conmigo este tema

SR. ALCALDE, Lamento concejal que no haya podido asistir a la visita que hicimos al sector, primero para tener la misma información que nosotros tenemos, lo que yo no me puedo hacer cargo es que usted haga mención al administrador municipal, un diario electrónico y lo hemos visto en sus comentarios a priori, no siempre representan ni se ajustan a, lo que se expreso o se



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

quiso decir. Lo que me parece es la aprehensión que está manifestando en este minuto en relación al posible impacto que puede tener la obra, ahora como esa manifestación la hacemos concreta legalmente, que propone.

SR. CONCEJAL MALDONADO, mucha gente me ha comentado que no quiere que ocurra eso

SR. ALCALDE, eso la comunidad tiene que tener claro y es el discurso que debemos tener todos, no tenemos la herramienta legal para poder detener esto

SR. CONCEJAL UNIÓN, tiempo atrás tuvimos la presencia del Sr. Matus, que representa una cantidad importante de gente, la cual se estaba expresando, la semana siguiente tuvimos la presencia del empresario, la semana que siguió fuimos a ver en terreno, quisiera sugerir recibir nuevamente al Sr. Matus y a un grupo de los que ellos representan y preguntar qué es lo que ellos quieren. Pero también fuimos presentes de toda la documentación de autorización que tiene el empresario y más que nosotros digamos el va a realizar su obra, tenemos que velar por los ciudadanos que están reclamando y ver qué es lo que realmente quieren y llegar a algún consenso entre ellos y el empresario. Ya que según el Sr. Matus el acercamiento entre ambos fue nulo por parte del propietario, se respalda con grabaciones que fue muy mal tratado. Comparto con mi colega Maldonado, usar los medios que tenemos hoy día, colocarnos en contacto con el Sr. Matus, quien presento una lista de firmas y ver si esa gente está con él, comparto la preocupación de mi colega Maldonado sobre su preocupación del medio ambiente. Miremos solamente nuestros ríos, la mayoría están contaminados quien ha levantado la voz por eso, nuestro río no se nota porque tiene una afluencia de agua que no permite que lo que cae al río, se pueda ver, pero en los ríos cercanos como el curulelfu, que pasa por Crucero que está contaminado, y los que lo contaminan son las grandes lecherías. Nosotros como Municipio que podemos hacer nosotros, hacer las denuncias al Ministerio de Medio Ambiente, que es donde corresponde para que fiscalice lo que está sucediendo con nuestro entorno

SR. CONCEJAL DIAZ, alcalde, yo comparto la preocupación de Ricardo, la verdad es que la visita que se realizó ese día donde se va a construir esta hidroeléctrica, mi opinión es que me tiene preocupado, porque efectivamente el salto en sí va a ser enormemente afectado, ojalá este equivocado. Segundo, alomejor Don Álvaro podría averiguar, yo entiendo que él nos acompañó en su proyecto una boleta de setecientos, ochocientos mil pesos que él pagó por el derecho de uso de agua que incluso tampoco los pagó acá en Río Bueno en la Tesorería General de la República, sino que lo pago en Osorno, de que para evitar ese pago de patente anual, el dueño de los derechos de agua de ese sector, con tan solo pedir una vez al año en ese sector aunque sea para una faena mínima del uso de esos derechos de agua se evita de pagar esa patente porque por una de las cosas que realizaba su proyecto era para evitar pagar anualmente ese monto en impuesto. Yo creo que hoy día supiera que se pueden hacer acciones legales en relación a este proyecto en alguna manera mejorar sustancialmente de cómo está, yo estoy disponible para eso, pero también entiendo de que así como existen ordenanzas en el tema de la patente de alcohol, también se



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

pueden realizar ordenanzas en materia de medio ambiente. Alomejor no para subsanar esto, sino para el futuro y especialmente para ver lo de la contaminación que podemos sufrir como comuna tanto en el área urbana como rural. Entiendo que cuando se construye una casa nueva en el sector rural, o una lechería o bodega necesariamente la ley obliga a presentar planos arquitectónicos de esa construcción al municipio y pagar el derecho que corresponda a eso. Pero si tú analizas el sector rural de todas las construcciones nuevas, quienes han pagado el derecho de construcción en el municipio, yo creo que nadie. Entonces ahí con la Ordenanza Municipal en relación a estos proyectos, este señor igual va a tener que sacar un permiso en la municipalidad, pagar una patente, entonces en ese momento uno puede exigir en relación a estos proyectos. El día de mañana alcalde, el día de mañana se puede instalar una pequeña empresa que produzca contaminación. Creo que tiene que existir una regulación respecto a estos temas, hoy día tenemos el frigorífico, existe una inmensa cantidad de trabajadores pero en la época de verano, la contaminación y el mal olor es terrible, y ese es un tema que acá tampoco se ha asumido, es un tema ambiental, de salud para las personas que viven cerca a esa empresa. Entiendo que ahora se contrato una persona para todo lo del medio ambiente de la comuna un funcionario que era de Valdivia que está ahora trabajando

SR. ALCALDE, No es una experta en el tema, no es de su competencia

SR. CONCEJAL MALDONADO, no se refiere a la prevencionista, es a otra persona.

SR. CONCEJAL DIAZ, me gustaría que Don Álvaro pudiera ver la parte jurídica en relación al tema que expongo

SR. ASESOR JURÍDICO, le puedo contestar al tiro, no es necesario una ordenanza municipal para fiscalizar la denuncia que usted hace, si usted dice que hay bienes inmuebles que no han pagado su permiso municipal. Tendría que hacer una investigación al caso alcalde para constatar lo que dice el Concejal porque eso es grave y son patrimonios que corresponden al municipio. Sería conveniente y oportuno en relación a los otros temas, pero con la primera situación que usted denuncia no es necesario

SR. ALCALDE, me parece pertinente, comparto lo que dice el Concejal Díaz, de no encontrarnos el día de mañana con sorpresas en mayúsculas y comparto el tema de su preocupación, se puede solicitar una investigación a aquellos inmuebles que hoy día pudiesen no contar con permisos de edificación, para ello, la Dirección de Obras tiene la facultad de hacerlo. Conversábamos en la mañana con el Secretario por el tema de las comisiones, hay que fortalecerlas, trabajar los temas con apoyo profesional y generar algunas ordenanzas

SR. ASESOR JURÍDICO, No por una ordenanza vamos a poder evitar un proyecto que cumple con todo los requisitos que exige la ley medio ambiental, entonces también puede ser un tanto conflictivo el tema



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SR. CONCEJAL DIAZ, Un ejemplo claro y bien cortito, lo que ha pasado todos estos años en Río Bueno, se explotó todos los pescados, jamás se ha fiscalizado

SR. CONCEJAL SANTIBÁÑEZ, yo creo que hay que hacer cursos de inspectores en los sectores rurales para poder proteger los ríos, sobre todo en la pesca.

Alcalde, he conversado con personas que manejan jardines infantiles, salas cunas y dicen que ellos no pueden comprar sus materiales de aseo en la farmacia de Don Mario Adriasola, por el hecho de que la señora está como socia, la señora Ana María, creo que es importante alcalde darles la oportunidad para comprarle a los niños, por ejemplo algodón, alcohol, pañales, etc. Tienen que ir a Osorno y allá no les dan crédito

SR. ASESOR JURÍDICO, ya tenemos una situación práctica en la cual Contraloría intervino y ordenó medidas disciplinarias que todos conocen. Además los funcionarios que están a cargo del proceso de compras tampoco pueden hacerlo. En relación a la Secplan, Wilson me planteó una situación hace tiempo atrás se tomó un acuerdo para hacer un trato directo en relación a los pozos profundos, en aquella oportunidad se planteó la adjudicación a un socio y no a una sociedad, se nombró un socio que era miembro de la sociedad con la cual se iba a hacer el trato, y en la práctica era la sociedad, entonces pedimos el acuerdo para rectificar y generar los pagos

SR. WILSON MONZÓN, Los estudios están hechos, los pozos están muy buenos, la cantidad de minerales que tiene el agua el proyecto de APR

CONCEJAL SR. DÍAZ, En su momento alcalde, presente mi preocupación aquí en el Concejo, respecto al consumo de agua que están haciendo en Marriamo

SR. WILSON MONZÓN, nosotros planteamos las mismas consultas, si nosotros consumiéramos el agua nos diera colitis, pero las personas que están constantemente consumiendo el agua, no les pasa nada, están acostumbrados. Contactamos a la persona que se llama Alberto Searle Vásquez, quien nos hizo el presupuesto y ejecuto los trabajos, pero con su empresa que es "Ingeniería y Construcciones Cantagua Ltda

SR. ALCALDE, se aprueba.

CONCEJALES, aprueban por unanimidad

CONCEJAL SR. DÍAZ, no sé si será posible que en el próximo Concejo podamos someter a aprobación el tema en relación a los proyectos que nosotros los concejales vamos a apoyar, tanto por el lado de ustedes como por el lado de nosotros, entendemos que se necesita un acuerdo de concejo. No encontramos a Wilson y fuimos donde su colega Flores, le pedimos ayuda en el proyecto del listado el de Fernando Rohr, de la plazuela, de cuarenta y tantos millones de pesos,



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

de la Villa Oscar Sommer, donde se va a arreglar la multi cancha. El otro es la reposición de las luces de la plazuela en la Aldea Campesina

SR. ALCALDE, ojalá salga todo lo que se propone. Lo importante es que también los medios reconozcan el trabajo. Me parece francamente una falta de respeto. Hoy día hay un SECPLAN, se están presentando los proyectos y la forma de operar es esa, le estoy diciendo una verdad

CONCEJAL SR. MALDONADO, No estaban radicados en la SECPLAN esos proyectos, eran para otro programa

SR. WILSON MONZÓN, Desconozco concejal, la propuesta que yo les pedí a ustedes en mejoramiento de las multi canchas que están al costado del Estadio y la incorporación al espacio público.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Estaba ejecutado así, por eso que ahora se está corrigiendo

SR. ALCALDE, ya concejales está bien, lo importante es que salga para la gente, la propuesta final, nosotros lo teníamos bajo otra línea de financiamiento, bajo subvención del punto de vista presidencial. Lo que estamos ingresando hoy día es cambiar la multi cancha mejorarla se sume al espacio abierto que tiene hoy día la Fernando Rohr y quede todo un paño abierto a la comunidad

SR. WILSON MONZÓN, Solamente para acotar algo a los concejales que es la compra de juegos, creo que comprar casi cincuenta millones de pesos en juegos no corresponde

CONCEJAL SR. UNIÓN, Le pedimos que se agreguen unas maquinas de ejercicio de esas que se usan hoy día. Nos pareció bien ese proyecto por eso que nosotros lo priorizamos

CONCEJAL SR. DÍAZ, alcalde para cerrar el tema, es posible que en el próximo concejo, esto pueda ser sometido para que lleve el respaldo

SR. ALCALDE, a mí lo que me sorprende es que es un proyecto dentro de la cartera que encontramos acá. Vamos a conversar directamente con la Directora de Obras si lo va a presentar o no

CONCEJAL SR. UNIÓN, quiero dejar clara una cosa, personalmente fui dos veces a ubicar al Sr. Monzón, no lo encontré, y las dos veces les pregunte a las señoritas que están ahí, si tenían el proyecto para echarle una miradita y no tenía idea

SR. WILSON MONZÓN, Alcalde, para mi dirección que se definan luego las cosas, quién los va hacer, porque hay profesionales trabajando. Los proyectos que estamos trabajando, donde ustedes tuvieron acuerdo concejo requieren muchas cosas



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJAL SR. SANTIBAÑEZ, alcalde, en la escuela que están desarmando quieren que saquen las cajas que están arrumadas

SR. ALCALDE, solamente comunicarles una buena noticia, en términos de gestión, en Mantilhue ya se está trabajando la posta, lo mismo que Carimallín y Cayurruca. Recibimos hoy día que se han aprobado veinte millones quinientos mil pesos para diferentes iniciativas de carácter cultural, una es para la fiesta de la primavera con siete millones de pesos, proyecto de gestión cultural local por nueve, casi diez millones de pesos que consta con un libro de poemas, un taller de folclore, un taller de guitarra, la segunda versión de conciertos culturales para el sector rural, y también un proyecto que se presentó pintando ilusiones por tres millones seiscientos. Quiero destacar el desempeño de Norma Baldovino y Nelson Soto, han venido trabajando estas iniciativas. También comentarles que el día de ayer estuvimos en el centro cultural de Valdivia, se inauguró la muestra fotográfica. Conocimos la información importante que fue declarado monumento histórico tanto la Casa Furniel como la casa particular donde está funcionando una parte de la Escuela Río Bueno. Es un paso importante.

Finaliza la reunión siendo las 20:30 horas.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

**CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA N°11/2012**

RICARDO MALDONADO CANDIA
C.I N° 6.175.349-4

NELSON SANTIBAÑEZ VERGARA
C.I. N° 5.375.465-1

JUAN UNION BARRIENTOS
C.I N° 7.355.310-5

VICTOR D. VIDAL MUJICA
C.I N° 7.730.095-3

SR. FREDY DÍAZ ULLOA
C.I N° 9.699.875-9

SRA. SYLVIA YUNGE WULF
C.I N° 8.619.885-1

**SR. ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**